



La Red Verde está presente en **794 municipios** con más de **2.700 cajeros automáticos**

MOVIL

CERRAR

ES MUCHO MÁS  
QUE UN CAJERO

Ver más

Martes, 28 de mayo de 2024 - ISSN 2745-2794

Suscribirse

Crear cuenta

Iniciar Sesión

Últimas Noticias Semana TV Semana Play Economía Impresa Nación Series Especiales Más

Home > Política > Artículo

## Política

# Presidente Gustavo Petro dice que la situación deficitaria actual del Gobierno “tiene causas ajenas” a su administración

El jefe de Estado hizo un listado de lo que está afectando a la economía.

Redacción Semana  
28 de mayo de 2024



Presidente Gustavo Petro. | Foto: Presidencia

La economía del país no ha logrado levantar cabeza, situación que de acuerdo con varios sectores políticos obedece a falta de gestión del Gobierno nacional del llamado cambio y especialmente por el Presidente Gustavo Petro.

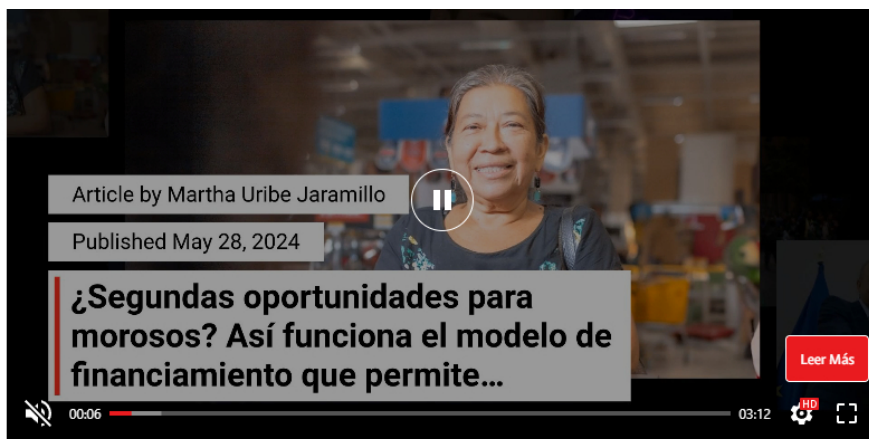
En medio de ese escenario, el mandatario colombiano reconoció que actualmente su Gobierno esta atravesando por un panorama deficitario; sin embargo no asumió ninguna responsabilidad y señaló que esa situación obedece a temas ajenos a su administración.

## Encuentra aquí lo último en Semana

1. Gustavo Petro y Germán Vargas chocan fuerte por la debacle de la salud. El presidente acusa y el exvicepresidente se defiende

2. Atención: “No me interesa para nada la reelección”, dice Gustavo Petro y les habla a los expresidentes de “golpes de Estado”

S



Article by Martha Uribe Jaramillo

Published May 28, 2024

## ¿Segundas oportunidades para morosos? Así funciona el modelo de financiamiento que permite...

Leer Más



**Contexto:** Efecto dominó: Sanitas, Nueva EPS y Sura. Fin del modelo de salud, mientras algunas EPS negociaron a puerta cerrada con el Gobierno

Petro publicó una lista de los temas que están golpeando a la economía:



1 El sobreendeudamiento del país realizado por el gobierno pasado: deuda de corto plazo con el FMI, deuda con **Ecopetrol** para subsidiar la gasolina, deuda con las electrificadoras por la opción preferente, deuda con las concesionarias de carreteras.



El presidente, Gustavo Petro, durante su posesión como mandatario de los colombianos, el 7 de agosto de 2022. Foto de Guillermo Legaria/Getty Images | Foto: Foto de Guillermo Legaria/Getty Images

2. El alza de la tasa de interés mundial y nacional que dispara el pago de la deuda acumulada.

Las situación fiscal deficitaria del gobierno tiene varias causas ajenas al actual gobierno

1 El sobreendeudamiento del país realizado por el gobierno pasado: deuda de corto plazo con el FMI, deuda con **Ecopetrol** para subsidiar la gasolina, deuda con las electrificadoras por la...

— Gustavo Petro (@petrogustavo) May 28, 2024

3. La falta de debate en el senado para tramitar el cupo de endeudamiento para pagar la deuda vieja con deuda nueva.

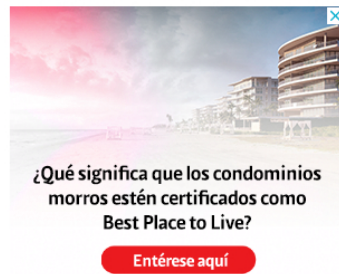
4. El hundimiento de media reforma tributaria con la decisión de la corte constitucional de permitir la deducibilidad de regalías en el impuesto de renta de las grandes

3. Efecto dominó: Sanitas, Nueva EPS y Sura. Fin del modelo de salud, mientras algunas EPS negociaron a puerta cerrada con el Gobierno

4. “Pan y circo”: duro reclamo en pleno debate por sugerir reelección de Petro mientras Sura y la salud de los colombianos colapsa

5. Fuerte agarrón en el Congreso entre Carlos Carrillo, director de la UNGRD, y Cathy Juvinao: “Maldito Petro”. ¿Qué pasó?

carboneras y petroleras.



Cabe señalar, que luego de la contundente determinación que adoptó la Corte Constitucional de tumbar de manera definitiva el impuesto de regalías debido a que el Ministerio de Hacienda no demostró impacto fiscal, el presidente de la República, Gustavo Petro, lanzó una advertencia.

A través de su cuenta personal de X, el mandatario colombiano se destapó e indicó que ha llegado a su fin el sistema de regalías del carbón.



Palacio de Nariño Casa de Nariño Bogotá mayo 23 del 2024 Foto Guillermo Torres Reina / Semana | Foto: Guillermo Torres / Semana

En el mensaje que publicó en sus redes sociales más temprano de este martes 28 de mayo, el jefe de Estado, dio a conocer que respetaba la decisión de los magistrados de la Corte, pero que no la compartía.

**"La corte constitucional ha expresado que no hay impacto fiscal en reducir cada año los ingresos de la nación en 6 billones de pesos, la mitad de la última reforma tributaria",** expresó Petro.

Además, aseguró: "Precisamente cuando la deuda pública eleva su cobro en 30 billones de pesos al año. Simples matemáticas indican la situación fiscal del país y es contraria a la decisión".

Además, aseguró: "Precisamente cuando la deuda pública eleva su cobro en 30 billones de pesos al año. Simples matemáticas indican la situación fiscal del país y es contraria a la decisión".

"Y, por otra parte, lo que se está presentando con la decisión que respetamos y no compartimos, es un regalo de las regalías, pero a las multinacionales del carbón", detalló el Presidente Petro.

También dejó claro en su tesis: "El sistema de regalías del carbón muere así. En mi opinión ha llegado a su final. Quizás era mejor adelantar su fin. De 4.5 billones que pagaban las grandes carboneras en impuesto de renta entre enero y abril de 2023

ahora pagan 1.5 billones”.

“Hoy es más el daño que dejan en las comunidades que el dinero que recibe la nación. Es más el daño en el agua y la niñez de la Guajira que lo que recibe la nación”, insistió.



La radical postura del presidente Petro se dio, luego de que el lunes de esta semana, la Corte Constitucional le cerró la puerta definitivamente **al impuesto que prohibía deducir las regalías del impuesto sobre la renta al sector hidrocarburos**, después de que el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, solicitó un incidente de impacto fiscal que supuestamente golpeaba la economía del país por casi 7 billones de pesos sin ese recaudo que salió de la reforma tributaria del Gobierno Petro.

Esta decisión se tomó después de que la Sala Plena concluyó que el ministro Bonilla no demostró las supuestas alteraciones de impacto fiscal que provocaban ese fallo. Y se constató, según la Corte, "[que las cuatro alternativas de modulación propuestas por el MinHacienda violan la norma constitucional en virtud de la cual, bajo ninguna circunstancia, el IIF puede menoscabar los derechos fundamentales protegidos en la sentencia](#)".



**Contexto:** Isabel Zuleta explica en SEMANA su propuesta para reelegir a Gustavo Petro: "Ha dicho que no, pero esperamos poderlo convencer"

**Finalmente**, el pasado 14 de mayo, el ministro Ricardo Bonilla tuvo la posibilidad de exponer en audiencia pública los graves efectos que iba a tener para la economía colombiana que se cayera la medida de deducir las regalías de la declaración de renta de las empresas de la industria extractivista.



#### Noticias relacionadas

Gustavo Petro

economía

Déficit

Crecimiento económico

[Unirme al canal de WhatsApp.com de Semana Noticias](#)

Convierta a Semana en su fuente de noticias aquí



Descarga la app de Semana noticias disponible en:

Google play

Apple store

## Te puede gustar

Enlaces Patrocinados por Taboola



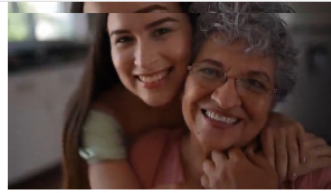
PREG.MARKETINGVICI.COM

Invertir \$200 en Mercado Libre CFD podría devolverte un segundo salario



VICI

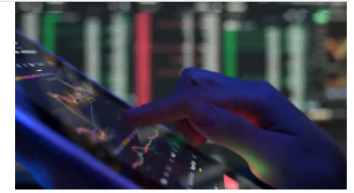
¿Quieres un segundo ingreso? Prueba Amazon CFD (Inicia hoy)



BRAVO

Regístrate

¿Tienes pagos atrasados en tu tarjeta de crédito?



IC MARKETS

Regístrate

¿Operando la tendencia del AUD/USD?



WALLSTREET VIRAL

Buscar ahora

Muchas personas mayores desconocen que el seguro de coche por edad es casi



MELIÁ HOTELS

Reservar ahora

La magia de La Habana en tu Hotel.



INVESTING.COM

Este jet enorme es usado solo por una celebridad, ¿adivinas quién es?



PORTAL SALUD CO

Conoce más

Estudiante de Bogotá descubrió cómo bajar la grasa abdominal

## Noticias Destacadas

Política Vida Moderna Nación Gente Tecnología Economía



Gustavo Petro y Germán Vargas chocan fuerte por la debacle de la salud. El presidente acusa y el exvicepresidente se defiende

| Redacción Semana



“La reforma no era para jugar, era para salvar el sistema de salud”: presidente Petro le respondió a Iván Name

| Redacción Semana



Histórico: las corridas de toros quedan prohibidas en Colombia. El Congreso le dio la estocada final



Margarita Rosa, sin tapujos, le envió contundente mensaje a Petro por posible reelección: “Le toca soltar a Colombia”

| Redacción Semana



Duvalier Sánchez y Carlos Carrillo, director de la UNGRD, pelearon a gritos en debate de control político: “Cállese”

| Redacción Semana



Así se implementará la prohibición de las corridas de toros en Colombia, ¿cuándo inicia la medida?

| Redacción Semana